

Vicerrectorado de
Estudiantes y Vida
Universitaria

Publicada la Convocatoria de ayudas a proyectos de Asociaciones de Estudiantes y ALUMNI. Junio 2025

02/07/2025

Ayudas Alojamiento

La convocatoria permanecerá abierta desde el día siguiente a la publicación del extracto de la misma en el **Boletín Oficial de la Universidad de Granada** hasta las 14:00 del 7 de julio de 2025.

De conformidad con la base 11 de la presente convocatoria, una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes y publicada la resolución provisional con fecha 9 de julio de 2025, los solicitantes dispondrán de un plazo de 10 días hábiles para realizar las alegaciones oportunas que serán estudiadas por la Comisión Evaluadora de Proyectos.

La concesión definitiva de las ayudas, a propuesta de la comisión, se publicará el día 28 de julio de 2025.

[+Información](#)

